Legajo por Papel

Agu

ellas en primera instancia
el Yllmo. Señor dicta Diocesis
y su Provisor.
Dios gue a V. m.s a.
Jaca y Mayo 7. de 1813.

Es Copia de su original y la Rubrica el Señor
Alc.de conmigo el Estrio de q.l Certifico =

Señor D.n Antonio Rafael Salas

p.a dar efectiva la contanza no obstante q.e tampoco
responderia al objeto q.e se propone de apuntarla cumpli-
mente, cuya deliberacion se eleve a noticia del S.or Jefe
Politico de la Prov.a p.a su inteligt.a y conocimt.o, y lo firmaron
Otro si. Doy fe = en m.do = Vale = en melin. = Miserecordia = vale

Puche

Oatuño

Puche